

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA EN PELIGRO

El Mecanismo de Protección mexicano aún no ha retirado las medidas de protección existentes proporcionadas al periodista Alberto Amaro porque éste ha ganado el amparo para suspender la retirada de sus escoltas. Además, el gobierno mexicano está obligado a implementar las medidas de protección hasta que se resuelva el amparo. Sin embargo, el Mecanismo aún no ha abordado plenamente las preocupaciones del periodista sobre su programa de protección. Seguiremos observando la situación de Alberto y apoyándolos a él y a su familia para que estén a salvo; asimismo, expresaremos nuestra preocupación por la situación de los y las periodistas en el país y pediremos al Estado mexicano que les garantice protección.

NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.

Alberto Amaro Jordán es un periodista de 35 años del estado de Tlaxcala, México. Desde 2019, Amaro ha sido golpeado, amenazado y detenido por agentes de policía, e intimidado por presuntos miembros de un cártel de la droga, ha sufrido un intento de entrada ilegal en su domicilio y han disparado contra su casa, entre otros ataques. Pese a ello, en 2023 el Mecanismo de Protección, de carácter federal, decidió que ya no estaba en peligro después de cuatro años inscrito en la institución y le comunicó que le retiraría los cuatro escoltas. Amaro interpuso y ganó un amparo para suspender la retirada de sus escoltas. El gobierno mexicano está obligado a implementar las medidas de protección hasta que se resuelva el amparo.

Los ataques contra Alberto no han cesado en 2024. El 9 de enero fue perseguido por una persona no identificada en un vehículo que trató de embestir al suyo. El 4 de junio, Alberto informó de que unos agentes de la policía de investigación adscrita a la Procuraduría General de Justicia de Tlaxcala lo habían amenazado con un arma de fuego. Pese a ello, el Mecanismo aún no ha abordado plenamente las preocupaciones del periodista sobre su programa de protección. Alberto solicitó sin éxito al Mecanismo que ampliara algunas de las medidas de protección que ha obtenido.

La campaña pública para pedir medidas de protección para Alberto Amaro que respondan adecuadamente al nivel de riesgo al que se enfrenta contribuyó a ampliar la supervisión pública y la rendición de cuentas. Seguiremos observando el progreso de esta situación y apoyando a Alberto y a su familia para que estén a salvo; asimismo, expresaremos nuestra preocupación por la situación de los y las periodistas en el país y pediremos al Estado mexicano que les garantice protección. También les haremos saber a ustedes si se requieren nuevas acciones.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Alberto Amaro Jordán (masculino)

TERCERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 17/24 Índice: AMR 41/8614/2024 México

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr41/8164/2024/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

